

Núm.:72/2018

DECRETO DE ALCALDIA

Vista la necesidad de convocar a la Mesa de Contratación a los efectos de examinar la documentación correspondiente a la subsanación solicitada a los licitadores que han participado en la licitación para la adjudicación del arrendamiento del Quiosco-Bar sito en el Parque Municipal durante las fiestas de San Juan 2018,

HE RESUELTO:

PRIMERO:- Convocar a la Mesa de Contratación para el próximo día 14 de junio de 2018, a las 12:00 horas, para la calificación de subsanación de la documentación presentada por los licitadores y propuesta al órgano de contratación de la adjudicación del contrato a favor del licitador que presente la mejor oferta.

SEGUNDO.- Comunicar el presente Decreto a los miembros de la Mesa, quedando convocados al acto en el día y hora indicados, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Horcajo de los Montes.

Del presente Decreto se dará comunicación a los licitadores para que puedan concurrir al acto público de apertura de las ofertas económicas, con arreglo a lo dispuesto en el Pliego de Contratación.

Lo manda y firma la Sra Alcaldesa Luisa Aurelia Fernández Hontanilla, en Horcajo de los Montes, a 12 de junio de 2018.

Fdo.: Luisa Aurelia Farnandez Hontanilla